

**Análisis Económico**

# Retos y oportunidades en el actual contexto de mayor proteccionismo

El Financiero (México)

Carlos Serrano

**24 octubre 2019**

Al final de la segunda guerra mundial se forjó un consenso entre las economías avanzadas del mundo, encabezadas por Estados Unidos, alrededor de la idea de buscar un mundo sin barreras al comercio de bienes y servicios y a los flujos de capital. Así, durante décadas, Estados Unidos adoptó una política de apertura comercial y de fomento al comercio global.

Hoy ese paradigma está cambiando. El presidente Donald Trump ha adoptado medidas proteccionistas contra un alto número de economías, entre las que destaca China, pero también incluye a la Unión Europea. Al inicio de su presidencia abandonó el Acuerdo Comercial Transpacífico (TPP) y estuvo cerca de hacer lo propio con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). El Reino Unido está siguiendo el camino del *Brexit*, que pudiese terminar en una ruptura comercial con la Unión Europea.

Es difícil saber hasta dónde llegarán las medidas proteccionistas en el mundo. En particular es complicado saber cuánto tiempo se prolongarán las medidas adoptadas por Trump, que las ha adoptado, al parecer, por la razón de que le disgusta el hecho de que Estados Unidos tenga un déficit comercial con el resto del mundo, en particular con China, pero también con México. Él ha impuesto medidas arancelarias pensando que van a reducir estos déficits. El problema es que esto no ocurrirá. Por el contrario, es muy factible que varias de las políticas adoptadas por Trump terminen en un mayor déficit comercial de Estados Unidos, aunque no es posible saber con qué países. Esto por varias razones.

El déficit comercial no se explica por acuerdos comerciales sino por cuestiones macroeconómicas: Estados Unidos tiene un déficit comercial con el resto del mundo porque es un país que ahorra menos de lo que invierte, por lo que más aranceles no van a cambiar esto. De hecho, los aumentos arancelarios tienen el efecto de fortalecer el dólar y, por tanto, de empeorar el déficit comercial de Estados Unidos al encarecer sus exportaciones y abaratar las importaciones.

Además, gracias al significativo aumento en el déficit fiscal de Estados Unidos debido a las medidas tributarias adoptadas por Trump, el ahorro de ese país será menor -ya que bajará el ahorro público. Esto aumentará los desequilibrios externos y también resultará en un mayor déficit comercial. Por todo esto es complicado saber cuándo terminarán las medidas proteccionistas de Trump. ¿Se detendrá al darse cuenta de que empeoran el déficit comercial o doblará la apuesta? Lo preocupante es que dicha incertidumbre previene que las empresas puedan tomar decisiones de largo plazo y, por tanto, veremos menores niveles de inversión que pueden resultar en menores tasas de crecimiento global.

¿Qué debe de hacer México en este contexto? Primero, hacer lo posible porque el Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) sea aprobado. Esto puede significar una pronta y eficiente implementación de las leyes laborales aprobadas recientemente y procurar lograr una mejor democracia sindical. Lo que ocurra con la sucesión en el sindicato de Pemex será muy importante en este sentido. Es una buena oportunidad para tener una elección democrática con voto secreto. México está ante una magnífica oportunidad si el conflicto comercial entre Estados Unidos y China continúa. El país puede ganar cuota de mercado en el mercado estadounidense y atraer más inversiones. Para que ello ocurra es necesario eliminar la incertidumbre en torno al T-MEC.

En el último año, China ha perdido 4.5 puntos porcentuales de cuota en el mercado de Estados Unidos. De esto, México ha capturado solamente alrededor de un punto porcentual. Este número debería crecer por las ventajas logísticas y de eficiencia que el país tiene frente a otros competidores, como por ejemplo Vietnam. La aprobación del T-MEC contribuirá a ello. Pero también es necesario fortalecer el marco de estado de derecho, para poder atraer más inversiones que busquen llegar al mercado estadounidense. Para ello, es necesario mejorar el funcionamiento del poder judicial, haciéndolo más eficiente, más predecible y más autónomo. Estamos ante una oportunidad que no debe desperdiciarse.

## AVISO LEGAL

Este documento ha sido preparado por BBVA Research del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (BBVA) y por BBVA Bancomer. S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, por su propia cuenta y se suministra sólo con fines informativos. Las opiniones, estimaciones, predicciones y recomendaciones que se expresan en este documento se refieren a la fecha que aparece en el mismo, por lo que pueden sufrir cambios como consecuencia de la fluctuación de los mercados. Las opiniones, estimaciones, predicciones y recomendaciones contenidas en este documento se basan en información que ha sido obtenida de fuentes estimadas como fidedignas pero ninguna garantía, expresa o implícita, se concede por BBVA sobre su exactitud, integridad o corrección. El presente documento no constituye una oferta ni una invitación o incitación para la suscripción o compra de valores.